

BANDO CIERRE PARQUE URBANO DEL SUR, CON MOTIVO DEL DESMONTAJE DE LA DECORACIÓN NAVIDEÑA.

En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Local 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, del Real Decreto Legislativo 6/2015 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo a disponer lo siguiente:

Que, con motivo del desmontaje de la decoración navideña que llevará a cabo la Concejalía de Alumbrado, y por razones de seguridad y prevención, el **Parque Urbano del Sur de Maspalomas** permanecerá cerrado al público desde el viernes, 16 de enero hasta el miércoles 21 de enero de 2026, ambos inclusive, conforme al siguiente horario:

Viernes, 16 de enero de 2026:
Cerrado al público de 08:00 a 14:00 horas.
Abierto por la tarde de 14:00 a 22:00 horas.

- ⑩ Sábado 17 y domingo 18 de enero:
El parque permanecerá abierto en su horario habitual.
- ⑩ Lunes 19 y martes 20 de enero:
El parque permanecerá cerrado durante todo el día.
- ⑩ Miércoles, 21 de enero:
El parque permanecerá cerrado en horario de mañana, de 08:00 a 14:00 horas.
- ⑩ A partir del jueves 22 de enero:
El parque retomará su horario habitual.

Se solicita la colaboración ciudadana y se agradece a todos los usuarios el cumplimiento de las instrucciones contenidas en el presente Bando.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE - PRESIDENTE
Fdo: Marco Aurelio Pérez Sánchez



Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 16-01-2026 12:01:56	
Nº expediente administrativo: 2025-021077 Código Seguro de Verificación (CSV): 05D5F82AA53059E1BF11F908D010CAD9 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/05D5F82AA53059E1BF11F908D010CAD9			
Fecha de sellado electrónico: 16-01-2026 12:10:07 Ver sello			